



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004707/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Matías Cabral Pérez, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A que el 31-03-2017 vence la designación del Lic. Matías Cabral Pérez en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacología de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 23;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Matías **CABRAL PÉREZ** (Legajo 39.770) en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** a partir del **01-04-2017** y hasta el **30-09-2017**, o antes si el mismo es provisto por concurso, del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Lic. Cabral Pérez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIEZ
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N° :
CM.mes

102

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC